REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE SIMITÍ
NIT: 890480006-1

ACTA PARCIAL NÚMERO 002
CONTRATO DE CONSULTORIA TÉCNICA, INVITACIÓN PÚBLICA No 009. DE 2024
CONTRATO: 100-12-04-007

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SIMITI
NIT	890.480.006-1
CONTRATISTA	GLADYS AMANDA PORRAS RINCÓN
C.C O NIT	63.540.875 de Bucaramanga
OBJETO	"CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNCIPIO DE SIMITÍ, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"
VALOR INICIAL	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE($30.000.000)
VALOR ADICIONAL	N/A
PLAZO INICIAL	OCHENTA (80) DIAS
PLAZO ADICIONAL	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	0412-4
FECHA ACTA INICIO	16 DE ABRIL DE 2024
REGIMEN CONTRIBUTIVO	NO RESPONSABLE DE IVA
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**NANCY YANETH FONSECA REMOLINA** - SECRETARIA DE EDUCACION Y GESTORIA SOCIAL

En la Municipio de Simití, Bolívar, se reunieron en representación del **MUNICIPIO DE SIMITÍ, BOLÍVAR,** como **CONTRATANTE,** el/la **SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, DRA. NANCY YANETH FONSECA REMOLINA,** capaz, mayor de edad, por un lado, y por el otro en calidad de **CONTRATISTA,** la Persona GLADYS AMANDA PORRAS RINCÓN, identificada con C.C. 63.540.875 de Bucaramanga, se reunieron para suscribir la presente **ACTA E INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN NÚMERO 002,** de acuerdo con las siguientes.

1. PLAN DE PAGOS.

ACTA	DESCRIPCIÓN – PERIODO	VALOR
01	Del 16 de abril al 15 de mayo de 2024	$ 18.000.000
02	Del 16 de mayo al 13 de junio 2024	$ 9.000.000
	Saldo por Pagar	$ 3.000.000
	TOTAL CONTRATO	$ 30.000.000

Valor de la presente acta: NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000)

2. INFORME DE SUPERVISIÓN- VERIFICACIÓN DEL PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

El Supervisor certifica conforme a lo estipulado en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables en la materia, que el Contratista se encuentra al día con los aportes a seguridad social conforme a la normatividad aplicable.

Fecha de pago:	2024-05-31
Periodo cotizado:	Junio 2024
Planilla No:	29893817
IBC:	$3.600.000
Valor Total pago:	$1.044.800

3. INFORME DE SUPERVISIÓN- VERIFICACIÓN DE SANCIONES Y MULTAS.

Se verifica el estado de imposición de sanciones y/o multas durante la ejecución del contrato, hallándose que,

Tipo	Impuesta	No impuesta
Cláusula penal	***Resolución:*** **Fecha:**	

	Vigencia: **Valor:**	
Multas	**Resolución:** **Fecha:** **Vigencia:** **Valor:**	

4. INFORME DE SUPERVISIÓN- VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES:

No	ALCANCE	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Disponer del personal idóneo requerido para la ejecución del contrato.	Esta actividad se realizó al inicio del contrato	Se presentó la evidencia en el primer informe
2	Elaborar, conforme a los parámetros técnicos y legales aplicables, el diagnóstico de infancia y adolescencia del Municipio.	En la construcción del diagnóstico se revisó e integro el plan de mejoramiento que elaboró la administración anterior y se incluyó en el presente diagnóstico, también se actualizaron las cifras de ideación suicida presentadas por la secretaria de salud y la institución educativa Eutimio Gutiérrez Manjon Se entrega la segunda versión del diagnóstico.	Se presenta evidencia
3	Socializar, conforme a los requerimientos de la entidad, los resultados de diagnóstico efectuado.	1/ El resultado del diagnóstico fue socializado con el Concejo Municipal, como uno de los anexos del plan de desarrollo, el cual ya fue aprobado 2/ El diagnóstico de infancia y adolescencia también fue socializado en la sesión de la Mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar MIIAFF donde se le presento a los secretarios las líneas estratégicas y criterios que corresponde a cada una de las dependencias, allí también participo la Institución educativa Eutimio Gutiérrez Manjon, el alcalde, la policía, representación de los NNA y representante del ICBF	Se presenta evidencia
4	Entregar el diagnóstico y las herramientas técnicas de interpretación, al Municipio.	- Se dejo una copia en físico en el concejo en el proyecto de acuerdo además se le entregó una copia en físico a cada uno de los concejales -En la secretaria de Educación y Gestoría Social se entrega una AZ que contiene planillas de asistencia, consentimientos informados e instrumento de recolección de información de los NNA	Se entrega evidencia

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE SIMITÍ
NIT: 890480006-1

Se deja constancia que a la fecha el contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato y se han verificado los documentos anexos a esta, así mismo, el contratista se compromete a publicar en SECOP II PLAN DE PAGOS los mismos documentos anexos.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Dada en Simití, Bolívar,

Por la entidad contratante,

NANCY YANETH FONSECA REMOLINA
Supervisor del Contrato

GLADYS AMANDA PORRAS RINCÓN
El/la contratista

Actividad	Responsable	Firma
Reviso Aspectos técnicos	Nancy Yaneth Fonseca Remolina	
Revisó aspectos financieros	Nancy Yaneth Fonseca Remolina	
Revisó aspectos jurídicos	Andrei Alexander Díaz	

INFORME DEL CONTRATISTA
CONTRATO DE CONSULTORIA TÉCNICA
INVITACIÓN PÚBLICA No 009. DE 2024
CONTRATO: 100-12-04-007

INFORME NÚMERO 02
PERIODO DE COBRO: Del 16 de mayo al 13 de junio de 2024

A. PARTE PRIMERA – DATOS GENERALES DEL CONTRATO

1. Identificación del Contrato

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE SIMITI BOLIVAR**
NIT	**890480006-1**
CONTRATISTA	**GLADYS AMANDA PORRAS RINCÓN**
C.C.	**63.540.875**
OBJETO:	**"CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNCIPIO DE SIMITÍ, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"**
VALOR INICIAL:	**TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE($30.000.000)**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**0412- 4**
FECHA ACTA DE INICIO	**16 DE ABRIL DE 2024**
REGIMEN CONTRIBUTIVO	**NO RESPONSABLE DE IVA**
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	**NANCY YANETH FONSECA REMOLINA** - SECRETARIA DE EDUCACION Y GESTORIA SOCIAL

B. PARTE SEGUNDA – INFORMACION FINANCIERA, PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PLAN DE PAGOS

ACTA	DESCRIPCIÓN. - PERIODO	VALOR
01	Del 16 de abril al 15 de mayo de 2024	$ 18.000.000
02	Del 16 de mayo al 13 de junio 2024	$ 9.000.000
	Saldo por Pagar	$ 3.000.000
	TOTAL CONTRATO	$ 30.000.000

VALOR POR COBRAR: NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000)

APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En calidad de contratista manifestó bajo la gravedad de juramento, que me encuentro al día en los aportes obligatorios al SGSS, conforma a la normatividad vigente.

No	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Disponer del personal idóneo requerido para la ejecución del contrato.	Esta actividad se realizó al inicio del contrato	Se presentó la evidencia en el primer informe
2	Elaborar, conforme a los parámetros técnicos y legales aplicables, el diagnóstico de infancia y adolescencia del Municipio.	Continuando con la construcción del diagnóstico se revisó el plan de mejoramiento que elaboró la administración anterior y se incluyó en el presente diagnóstico, también se actualizaron las cifras de ideación suicida presentadas por la secretaria de salud y la institución educativa Eutimio Gutiérrez Manjon Construyendo de esta forma la segunda versión del diagnóstico.	Se presenta evidencia
3	Socializar, conforme a los requerimientos de la entidad, los resultados de diagnóstico efectuado.	- Se socializó el resultado del diagnóstico con el Concejo Municipal, el cual hace parte de uno de los anexos del plan de desarrollo, el cual ya fue aprobado - Se socializó el diagnostico en la sesión de la Mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar MIIAFF donde se le presento a los secretarios las líneas estratégicas y criterios que corresponde a cada una de las dependencias, allí también participo la Institución educativa Eutimio Gutiérrez Manjon, el alcalde, la policía, representación de los NNA y representante del ICBF	Se presenta evidencia
4	Entregar el diagnóstico y las herramientas técnicas de interpretación, al Municipio.	- Se dejo una copia en físico en el concejo en el proyecto de acuerdo además se le entregó una copia en físico a cada uno de los concejales - Se entrega a la secretaria de Educación y Gestoría Social una AZ que contiene planillas de asistencia, consentimientos informados e	Se entrega evidencia

		instrumento de recolección de información de los NNA	

En tal sentido, allego los aportes efectuados con su respectiva planilla correspondiente, e informo los aportes así:

Fecha de pago:	2024-05-31
Periodo cotizado	Junio 2024
Planilla No.	29893817
IBC	$ 3.600.000
Valor Total Pago:	$ 1.044.800

CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES:
Que, en lo correspondiente a los alcances del contratista, relacionados en el contrato, declaró el cumplimiento, así:

C. PARTE TERCERA – PERIODO DE COBRO, VALOR A COBRAR Y DECLARACIONES:

PERIODO DE COBRO: Del 16 de mayo al 17 de junio de 2024.

VALOR POR COBRAR: NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000)

CUENTA BANCARIA: 26231161758 DE BANCOLOMBIA AHORROS.

DECLARACIONES:
Actuando en calidad de contratista declaro que:

1) Me encuentro al día en el pago de la seguridad social correspondiente conforme a las normas aplicables. En todo caso, manifiesto ser responsable por las inexactitudes o falencias en los aportes que correspondan, liberando al Municipio de cualquier tipo de responsabilidad.
2) Ejecuté los alcances reportados y allego las evidencias que corresponden

DOCUMENTOS ANEXOS:

Se anexan a este informe,

1. Planilla de aportes SGSS.
2. Evidencias en medio magnético.
3. Certificado Bancario. 1 folio

Se suscribe en Simití Bolívar, el 18 de junio del 2024

GLADYS AMANDA PORRAS RINCON
CC: 63540875

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	PORRAS RINCON GLADYS AMANDA
IDENTIFICACIÓN:	CC-63540875
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-06-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-07-17
FECHA DE PAGO:	2024-05-31
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-06
PERÍODO SALUD:	2024-06
NÚMERO PLANILLA:	29893817
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29893817
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 3.600.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 450.000	$ 450.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 3.600.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 576.000	$ 576.000
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 3.600.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.800	$ 18.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.044.800	$ 1.044.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 20/08/2024

PAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	PORRAS RINCON GLADYS AMANDA
IDENTIFICACIÓN:	CC-63540875
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-06-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-07-17
FECHA DE PAGO:	2024-05-31
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-06
PERÍODO SALUD:	2024-06
NÚMERO PLANILLA:	29893817
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29893817
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 3.600.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 450.000	$ 450.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 3.600.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 576.000	$ 576.000
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 3.600.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.800	$ 18.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.044.800	$ 1.044.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 20/08/2024

Certificación Bancaria

Bancolombia

Lunes, 1 de abril de 2024

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **GLADYS AMANDA PORRAS RINCON** identificado(a) con CC. **63540875** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	262-311617-58	2022/01/18	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Powered by CamScanner

CÁLCULO DE LA RETENCIÓN POR SALARIOS MENSUAL
EMPRESA DE EJEMPLO
890480006-1

PROCEDIMIENTO N.2

GLADYS AMANDA PORRA RINCON

Junio 2024

Conceptos	Depuración
1 Total pagos laborales en el mes	
Sueldo	9.000.000
Auxilio de transporte	-
Comisiones	-
Horas extras	-
Recargos nocturnos y dominicales	-
Otros auxilios (movilidad, alimentación, etc.)	-
Bonificaciones	-
Viáticos	-
Incapacidades	-
Licencia de maternidad	-
Cesantías (no se tienen en cuenta para efectos de la retención en la fuente)	-
Intereses sobre cesantías (no se tienen en cuenta para efectos de la retención	-
Prima	-
Vacaciones	-
Primas extralegales	-
Otros ingresos laborales- Bonos, cheques electrónicos, pagos indirectos	-
Total Ingresos mes	**9.000.000**
2 Menos ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional del mes	
Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	576.000
Fondo de Solidaridad Pensional	-
Aportes voluntarios a fondos de pensiones obligatorios (Régimen ahorro individ	-
Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	479.700
Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	**1.055.700**
Subtotal (A)	**7.944.300**
3 Menos rentas exentas	
Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-
Aportes con destino a cuentas AFC, AVC (art 126-4 ET)	
Indemnizaciones por accidentes de trabajo o enfermedad (art 206 ET Num 1)	-
Indemnizaciones proteccion a la maternidad (art 206 ET Num 2)	-
Gastos de entierro del trabajador (art 206 ET Num 3)	-
Otras rentas exentas (Art. 206 ET)	18.800
Total rentas exentas	**18.800**
Subtotal (B)	**7.925.500**
4 Menos deducciones del mes	
Intereses por prestamos de vivienda (promedio año anterior o los meses correspondientes)	1.411.908
Pagos por salud prepagada, Plan complementario de salud, o seguros de salud (art 387 ET)- Promedio del año anterior	-
Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	900.000
Total deducciones	**2.311.908**
Subtotal (C)	**5.613.592**
Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)	**1.403.398**
LIMITE GENERAL DE RENTAS EXENTAS Y DEDUCCIONES 40% DEL INGRESO I	**3.177.720**
Base Gravable (Ver Tabla)	**4.766.580**
Porcentaje fijo de retención por salarios proc-2	**1,24%**
Retención en le fuente a practicar en el mes por el proc-2	**59.291**

EL MUNICIPIO DE SIMITI BOLIVAR
NIT: **890480006-1**
DEBE A:

GLADYS AMANDA PORRAS RINCÓN
C.C. 63.540.875

LA SUMA DE: (En número)	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000)
CONTRATO No:	**100-12-04-007**
Por Concepto de: (Objeto del Contrato)	"CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL MUNCIPIO DE SIMITÍ, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"
Correspondiente al periodo:	16 de mayo al 17 de junio de 2024

Cordialmente,



Firma contratista

NOTA 1: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que, no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional.

NOTA2: Adjunto planilla de pago de seguridad social No. 29893817. Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial, en los términos establecidos en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019.

NOTA3: Adjunto planilla de pago de seguridad social No.29893817 Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial, en los términos establecidos en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019.

CUENTA TIPO:	AHORROS
NÚMERO CUENTA:	26231161758
BANCO:	BANCOLOMBIA

Se expide en Simití, Bolívar, el 18 de junio de 2024.